

CIRCULAR No. **L 0 0 0 0 2 3**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: PARTICIPACION EN JORNADA NACIONAL DE BUSQUEDA ACTIVA DE POBLACION DESESCOLARIZADA "ES-TU DIA"

FECHA: **21 FEB 2017**

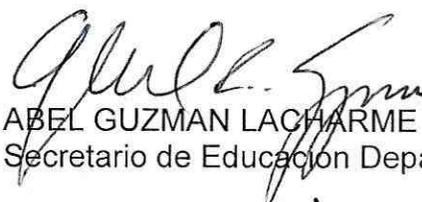
Cordial saludo:

Mediante circular No.004 de 2017, se les informo de la invitación hecha por la doctora YANETH GIHA TOVAR, Ministra de Educación Nacional, a participar activamente en la jornada nacional "ES-TU-DIA", la cual tendrá lugar el día **24 de febrero de 2017** y cuyo propósito es articular acciones para identificar población desescolarizada en todo el país.

Se adjunta al presente las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, para IMPLEMENTAR LA JORNADA NACIONAL DE MATRICULA DE POBLACIÓN DESCOLARIZADA

Agradezco dar cumplimiento a las directrices impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,



ABEL GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Anibal Martín Arroyo Franco 
Profesional Universitario

Elaboró: Iris Susana Portillo 
Profesional Especializado

ORIENTACIONES PARA IMPLEMENTAR LA JORNADA NACIONAL DE MATRÍCULA DE POBLACIÓN DESESCOLARIZADA “ES-TU-DÍA”

OBJETIVO: Realizar una jornada institucional entre el Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación Certificadas que permita identificar la población desescolarizada, con el fin de contribuir con su vinculación al sistema educativo y promover la oferta institucional.

Desarrollo de la Jornada

Las Secretarías de Educación Certificadas deberán tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Planeación de la Jornada Nacional de Matrícula.

- a. La SEC deberá **focalizar una zona** (municipio, barrio, comuna, localidad) donde tenga identificado un número representativo de población desescolarizada, incluyendo las niñas y niños que deben transitar de los servicios del ICBF al grado transición (es importante que en la secretaría se establezca contacto e integre al líder de educación inicial).

En este ejercicio la SEC podrá utilizar como insumos cruces de bases de datos e información de matrícula, en lo posible, aquella proveniente de la gestión interinstitucional de su Entidad territorial, por ejemplo, el listado de las niñas y niños que deben transitar de los servicios ICBF al Sistema Educativo, para lo cual la SEC deberá solicitar esta información al director Regional o Coordinador de Centro Zonal del ICBF).

Nota aclaratoria: para el caso de las ETC departamentales es recomendable focalizar un municipio de fácil acceso y que no esté a más de dos horas de la capital, debido a los tiempos de desplazamiento en esta jornada.

- b. Igualmente, la SEC deberá **revisar la oferta de cupos** para permitir el acceso a los niños, niñas y adolescentes encontrados durante la actividad. Lo anterior considerando el uso eficiente y eficaz de la capacidad instalada de los establecimientos educativos, el recurso humano disponible y los recursos financieros asignados.

Para fortalecer la ruta de **tránsito armónico al grado transición**, la SEC deberá articularse con el ICBF Regional y/o Zonal, para identificar las niñas y niños entre 5 y 6 años que deben transitar de los servicios del ICBF a la Educación Formal y garantizar el derecho a la educación en la primera infancia.

Es importante, tener presente que la población puede requerir acceso a **otro tipo oferta educativa**, como por ejemplo Educación para Adultos, Modelos Educativos Flexibles, Transporte Escolar, entre otros. Para esto es necesario que las SEC tengan en cuenta la información de esa oferta en las jornadas.

Para poder registrar y avanzar con el proceso es necesario que en el municipio o lugar elegido se pueda instalar un punto de registro e información de fácil acceso.

c. Una vez tenga claridad sobre la zona dónde se realizará la Jornada de Búsqueda Activa, así como la oferta de cupos y la demanda potencial, la SEC deberá:

- En la **zona focalizada** definir lo siguiente:
 - ¿Cómo se va a realizar el recorrido? (establecer una **ruta**).
 - ¿Cuál será el **tiempo** del recorrido y de la jornada de matrícula? (hora recomendada para el inicio de la Jornada: entre las 9:00 a.m. y 10:00 a.m)
 - ¿Cuántos funcionarios de la SEC son requeridos para acompañar la búsqueda?
 - ¿Cuáles son los requerimientos de **logística**?
 - ¿Dónde estará el **punto fijo** de atención para que funcionarios de la SEC presenten a la comunidad la oferta disponible y realicen el proceso de matrícula?

Se recomienda que el punto fijo de matrícula sea una institución educativa, para lo cual deberá involucrar al Rector en este proceso.

- Durante el **recorrido** deberá tener en cuenta:
 - La información de la oferta educativa y dónde puede la comunidad encontrarla (guiarla al punto fijo).
 - Hacer una revisión del avance de registros en el punto fijo de matrícula (al finalizar la jornada se deberá diligenciar el Formato de Seguimiento Jornada Nacional de Matrícula ES-TU-DÍA)
 - Hacer uso de herramientas como el perifoneo, manifestaciones artísticas y la entrega de material de la campaña de la matrícula a la comunidad.
 - El Director Regional o Coordinador de Centro Zonal debe acompañar el recorrido de la búsqueda activa.
- **Al finalizar**
 - Se recomienda hacer el cierre de la actividad en un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) o en un colegio con un aula de transición.

Con el apoyo del ICBF, se deberá invitar al lugar del cierre seleccionado a los padres de familia y las niñas y niños entre 5 y 6 años que deben transitar de los servicios del ICBF al grado transición.

En el correo que le enviaremos encontrará el material sugerido para el cierre: dos videos que deberán proyectarse, "Soy demasiado pequeña para ir al colegio" y "No quiero ir a la escuela"; y el cuento "Tibilí, el niño que no quiere ir a la escuela", que deberá ser leído por las personalidades reconocidas que acompañen la jornada, como el Gobernador(a) o Alcalde(sa), Secretario(a) de Educación, Director(a) Regional ICBF, Coordinador(a) Centro Zonal ICBF, y claro está, usted, como representante del Ministerio de Educación.

- El Director Regional o Coordinador de Centro Zonal debe tener un espacio de 5 minutos para dar algunas palabras sobre el ejercicio de articulación entre las secretarías y el ICBF en el evento de cierre con los niños de transición
- Por favor recuerde que el secretario/a de educación debe diligenciar el Formato de Seguimiento Jornada Nacional de Matrícula ES-TU-DÍA y enviarlo a más tardar el 1 de marzo al correo jermartin@mineducacion.gov.co

2. Seguimiento y agenda de la Jornada Nacional de Matrícula ES-TU-DÍA

Teniendo definida la estrategia de búsqueda, la SEC deberá enviar el formato denominado "Agenda Jornada Nacional ES-TU-DÍA" el día **20 de febrero de 2017** al correo jermartin@mineducacion.gov.co.

